

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA EXALUMNAS DE LA PRESENTACIÓN</b> Resolución de Aprobación 2968 del 15 de Noviembre de 2023, emanada de la Secretaría de Educación y Cultura de Ibagué. NIT. 800.018.761-8	F- 130 - XX- 12 Versión: Fecha de vigencia: 2024
	<b>COORDINACIÓN ACADÉMICA</b>	
	<b>PLAN DE MEJORAMIENTO PARA SUPERACIÓN DE DESEMPEÑOS BAJOS – AÑO 2024</b>	Página 1 de 2

Área: MATEMATICAS -ESTADISTICA Grado: Once Grupo:11 Período Académico Tres Nombre del profesor (a) ISRAEL BENAVIDES PERDOMO

Yo, \_\_\_\_\_ Teniendo en cuenta que no alcance a superar los niveles de desempeño previstos en el área en mención, ME COMPROMETO a realizar las actividades propuestas en el presente plan, a presentar las evidencias correspondientes y la prueba de suficiencia, que permita demostrar que he superado el nivel de desempeños mínimamente necesarios requeridos para la formación integral de este período.

COMPETENCIAS POR ALCANZAR	DIFICULTADES PRESENTADAS	ACTIVIDADES A REALIZAR POR LA ESTUDIANTE (De tipo cognitivo, procedimental y actitudinal)	SUGERENCIAS AL PADRE DE FAMILIA
Reconocer y resolver problemas sobre sucesiones, límites y continuidad	<p>Descripción de las partes de una sucesión, deducir el termino general y su clasificación.</p> <p>Reconocer las clases de límites, solución de un límite en un punto determinado y los diferentes métodos para resolver los límites indeterminados</p> <p>Determinación de continuidad por trozos de una función</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Un taller con actividades relacionadas a los ejes temáticos donde presentaron dificultades</li> <li>2. Repaso de los apuntas desarrollados durante el periodo</li> <li>3. Consulta en la web sobre los temas relacionados.</li> <li>4. Desarrollo del proceso               <ol style="list-style-type: none"> <li>a. El docente entregará el taller con anticipación</li> <li>b. El taller debe ser desarrollado por el estudiante y presentado dos días antes de la nivelación al docente</li> <li>c. La nivelación se realizara en dos partes; la primera parte explicación de dudas presentadas en el taller y devolución del taller con las correcciones ; la segunda parte una evaluación escrita relacionado a las competencias por alcanzar</li> </ol> </li> <li>5. En este caso se tendrá en cuenta los tres saberes de aprendizaje               <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Saber: la evaluación escrita (40%)</li> <li>b. Hacer: desarrollo del taller y su buena presentación</li> </ol> </li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Acompañar en la solución del taller</li> <li>2. En el caso que la niña tenga alguna dificultad, colaborarle en la medida que pueda.</li> <li>3. Recordarle los tiempos de entrega y presentación</li> <li>4. Estar pendiente de los resultados</li> </ol>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA EXALUMNAS DE LA PRESENTACIÓN**  
 Resolución de Aprobación 2968 del 15 de Noviembre de 2023, emanada de la Secretaría de Educación y Cultura de Ibagué.  
 NIT. 800.018.761-8

F- 130 - XX- 12  
 Versión:  
 Fecha de vigencia:  
 2024

**COORDINACIÓN ACADÉMICA**

**PLAN DE MEJORAMIENTO PARA SUPERACIÓN DE DESEMPEÑOS BAJOS – AÑO 2024**

		c. Ser : puntualidad de la entrega del taller, la presentación de la prueba , presentación personal , honestidad en la solución del taller y la prueba escrita	
--	--	---	--

**COMPROMISO DEL DOCENTE:** entregar el taller con anticipación, es decir en los tiempos establecidos, explicar en el proceso dificultades que tengan las niñas sobre el taller, hacer las correcciones pertinentes y aclarar dudas antes de la prueba escrita.

El presente plan debe desarrollarse, presentarse y evaluarse durante los siguientes día a la entrega de informes del periodo por parte de la Institución. El plazo vence: \_\_\_\_\_

Los firmantes se comprometen a cumplirlo.

Firmas:

Estudiante \_\_\_\_\_ Padre o Madre de familia \_\_\_\_\_ Profesor(a) Área ISRAEL BENAVIDES PERDOMO V.B. Comisión \_\_\_\_\_